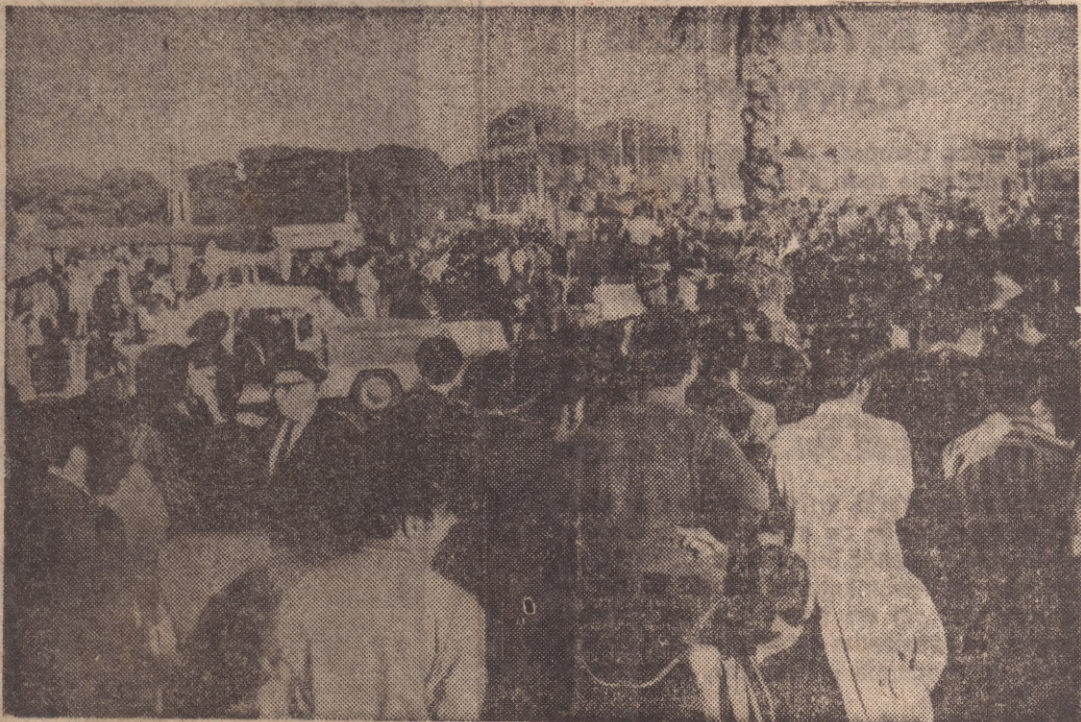


**La inmensa  
Mayoría de los  
Trabajadores gana  
Salarios de hambre**

**AUMENTO DE SALARIOS,  
SUELDOS Y JUBILACIONES,  
ES EL RECLAMO**



El Partido Comunista cumple 50 años en setiembre, más exactamente el día 21, con el comienzo de la primavera.

En estos 50 años de duro batallar por un cambio de fondo que permita la liberación de la clase obrera y el pueblo, cuántos combates por el bienestar inmediato de las masas laboriosas!

Decenas y decenas de leyes fueron conquistadas y configurando una legislación social avanzada, que por cierto no es regalo de nadie, sino fruto de luchas cruentas e incruentas, difíciles siempre.

El Partido Comunista ha estado al frente de esas luchas por las reivindicaciones inmediatas, por la organización sindical, por el pan, el salario, las mejoras de las condiciones de trabajo. Leyes sociales de importancia fundamental, se obtuvieron por la lucha del Partido como tal, y del esfuerzo de los comunistas que combaten en las organizaciones obreras, en la primera línea.

Los Consejos de Salarios, la implantación de las 8 horas primero, y de horarios especiales más tarde, la ley de licencias, de asignaciones familiares, de aguinaldo, de indemnización por despido, de seguros de paro, de seguros de enfermedad, de hogar constituido, de compensaciones en diversos gremios y tantas conquistas a lo ancho del país, son algunas expresiones de este combate.

Hoy, esta lucha sigue en pie para que se cumplan dichas leyes, para obtener nuevas mejoras, para conquistar avances más importantes.

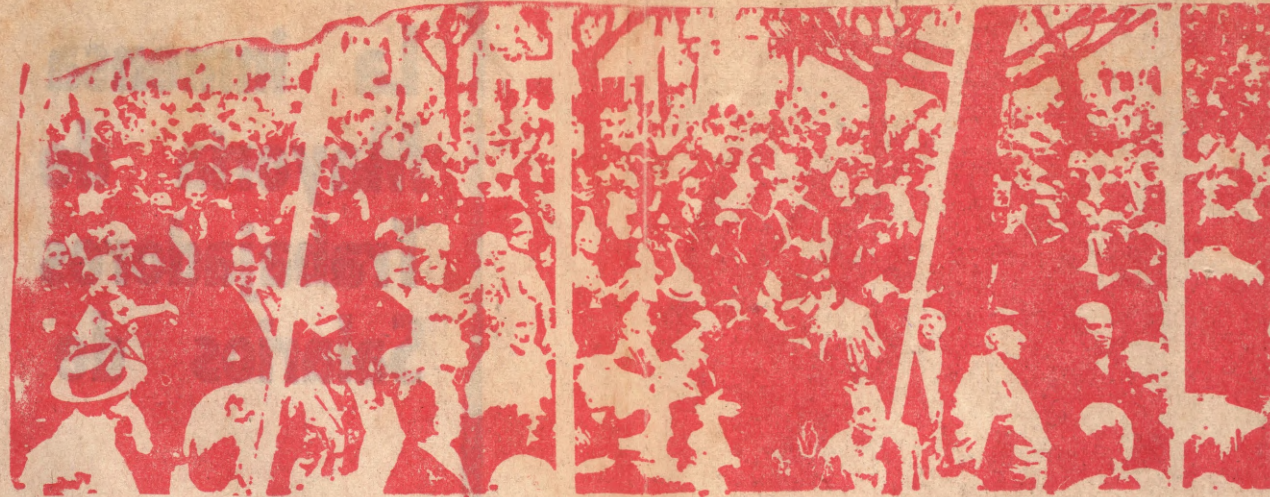
## LAS ESTADISTICAS "CANTAN"

En estos tiempos, es preciso multiplicar el combate de todo el pueblo, para poner freno a un gobierno que se propone la redistribución total de las riquezas nacionales, para mejor servir sus propósitos de favorecer al latifundio y a la gran banca.

La inmensa mayoría de los trabajadores no gana lo indispensable para poder subsistir. Las propias estadísticas oficiales sitúan el mínimo vital para una familia tipo de 4 personas, en \$ 60.568.30, al 30 de junio de 1970.

Por el contrario, en el período que abarca la congelación de ingresos, que dictatorialmente pretende imponer la COPRIN, los salarios se incrementaron un 50 % en algunos sectores en tanto que los precios, según las retaceadas estadísticas del Ministerio de Economía y Finanzas, aumentaron un 108,8 %.

Miles de trabajadores del Estado perciben sueldos que se pueden catalogar de miserables. Miles de trabajadores del interior tienen sus ingresos congelados y muy por



debajo del mínimo indispensable.

El decreto de congelación de salarios fue dictado el 28 de junio de 1968. Es decir, 3 días antes del vencimiento de los ajustes semestrales de la gran mayoría de los gremios. Sólo en ese semestre, el incremento del costo de vida se sitúa en un 63,7 %. Si se toma como base el 1.º de enero de

1968, desde esa fecha al 30 de junio de 1970, el incremento fue del 108,8 %.

Pero en estos últimos días, precisamente, asistimos a una carrera desenfrenada de alza de precios. Basta examinar el problema de la carne, mala, poca y cada vez más cara. En un país donde hay 3 vacas por habitante, se come cada vez menos carne.



Mientras veda tras veda, cubre negociado tras negociado.

Las amas de casa ven con alarma el aumento en flecha del precio del azúcar y de toda cadena de derivados. La harina, el pan, los bizcochos ya vienen en aumento incesante.

Ni hablar de las tarifas eléctricas, del agua, del gas, de los impuestos. De las carencias en Salud Pública o en la escuela tan querida que nos legara Varela. ¿O qué decir del drama del techo que afecta a toda la población?

TODO ELLO AL AMPARO DE MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD. UN INSTRUMENTO DE MORDAZA Y REPRESION PARA ASEGURAR EL "ORDEN" POR EL CUAL LOS BANQUEROS Y OLIGARCAS GOBERNANTES SE DISTRIBUYEN LAS RIQUEZAS PRODUCIDAS POR LAS CLASES LABORIOSAS.

## EL CAMINO ES UNIRSE Y LUCHAR

¿Cuál es pues el camino? ¿Qué debemos hacer? Movilizar todas las fuerzas apoyando el plan de la CNT de lucha por aumento de salarios en la industria privada y de mejoras sustanciales para los funcionarios públicos.

Unificar todas las fuerzas, volcando a la calle el clamor del pueblo!

Y por otro lado, apoyar el reclamo del Frente Izquierda. Desenmascarar y enfrentar a los que se niegan a juzgar a este nefasto gobierno en el Parlamento y levantar una gran alternativa: la del crecimiento y unidad de la izquierda con un programa definido:

RUPTURA CON EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, NACIONALIZACION DE LA BANCA, INDUSTRIA FRIGORIFICA, COMERCIO EXTERIOR, UNA REFORMA AGRARIA RADICAL, AUMENTO DE SALARIOS, SUELDOS Y JUBILACIONES Y LA MORATORIA DE LA DEUDA EXTERNA.

En el marco de los partidos tradicionales, es evidente que no existe solución para el país. Sólo una nueva fuerza es capaz de producir los necesarios avances de las fuerzas populares.

En la víspera de nuestro cincuentenario, llamamos a todos los que quieran producir ese cambio, a unirse para cambiar el gobierno ahora! Los llamamos, a reforzar la unidad de la izquierda! Los llamamos, a ingresar en las filas de nuestro Partido Comunista, abanderado de todas las luchas, vanguardia de lo más honesto y patriótico que avanza en las entrañas del pueblo uruguayo.

# 50 AÑOS

De lucha del  
Partido  
Comunista  
Setiembre de 1970

EDITADO POR LA COMISION  
NACIONAL DE PROPAGANDA

